



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

### 8671 *Permiso instalación y obras c/ Antonio Maura, 20 Exp. OA 6/16*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de Instalación, Acceso y Ejercicio de Actividades en las Illes Balears, se somete a información pública, por un plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB, el expediente que seguidamente se relaciona, a efectos de que las personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades vecinales y las que en el mismo estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina en el Área de licencias y servicios técnicos municipales de este Ayuntamiento.

Núm. Expediente: OA 6/16

Promotores: Grupo Obrís, S.L.

Técnicos redactores: Jaume March Muntaner / Francisca Gamundí Frontera

Objeto del proyecto: Legalización sustitución parcial forjado y apeo e instalación de restaurante

Emplazamiento: C/ Antonio Maura, 20 – Pollença

Pollença, 15 de julio de 2016

**El Alcalde,**  
Miquel A. March Cerdà

